

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: SUBDIRECTORES, JEFES DE OFICINA Y COORDINADORES

DE: JUAN JOSE NEIRA SANTACRUZ
Jefe de Oficina Asesora de Planeación e Información

ASUNTO: Informe seguimiento Plan de Acción sexto Bimestre y cierre de vigencia 2021

FECHA: 31/01/2022

Respetados Subdirectores, Jefes de Oficina y Coordinadores,

Dando cumplimiento a las funciones establecidas para la Oficina Asesora de Planeación e Información, relacionadas con el seguimiento al avance de los planes, programas y proyectos de la entidad, y la elaboración de los respectivos informes, ponemos en conocimiento el reporte que evidencia los avances y dificultades presentadas por parte de cada área, para dar cumplimiento al Plan de Acción en el sexto Bimestre y respectivo cierre de vigencia 2021.

Para el presente periodo se solicitaron actualizaciones a la matriz de seguimiento de Plan de Acción por parte de los siguientes procesos: Plan Todos Somos Pazcífico, Subdirección de Reducción y Grupo de Talento Humano; con lo cual se dio origen a la versión 6. Estos cambios fueron revisados y aprobados por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de conformidad con el procedimiento “Elaboración, evaluación y seguimiento al Plan de Acción” (PR-1300-01_7).

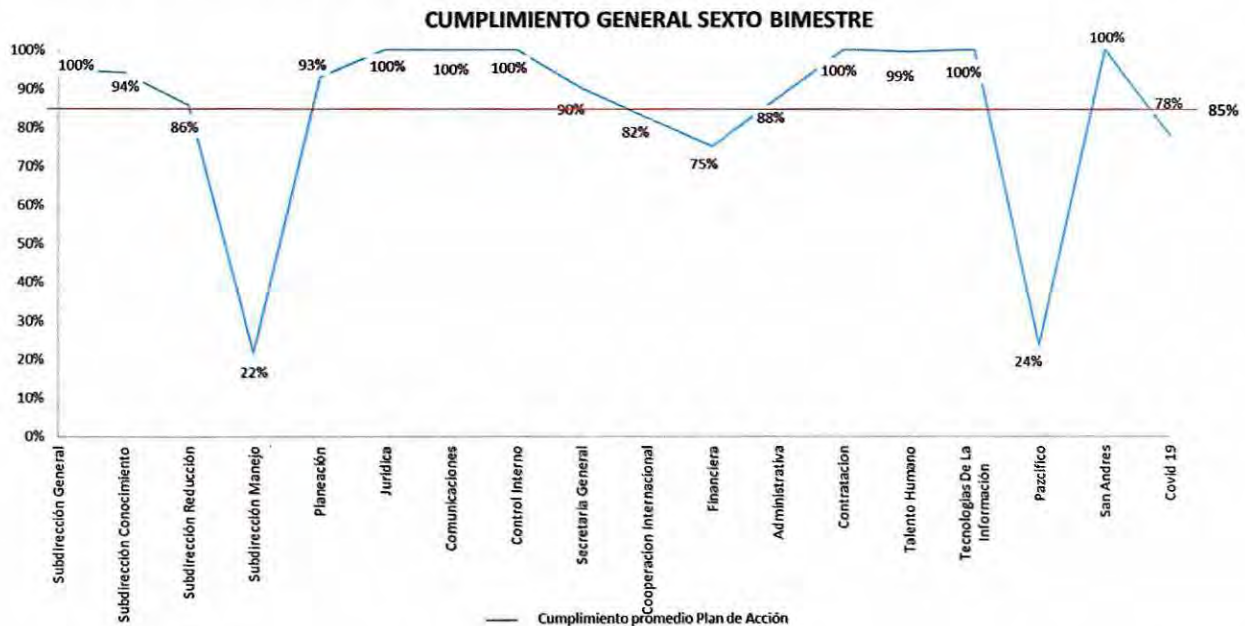
1. SEGUIMIENTO SEXTO BIMESTRE

Respecto a las actividades proyectadas en el Plan de Acción para el bimestre, los (18) procesos tienen metas programadas en el periodo comprendido entre (noviembre-diciembre de 2021). En total para el bimestre se programaron un total de 124 actividades.

De acuerdo a la información recibida de parte de los procesos, encontramos que seis (6) de ellos alcanzaron la meta planteada del 100%: Oficina Asesora de Comunicaciones, Oficina de Control Interno, Grupo de Gestión Contractual, Grupo Tecnologías de la

Información, Sub cuenta San Andrés y Oficina Asesora Jurídica; los diez (10) procesos restantes se encuentran por debajo de la meta programada.

Como resultado en términos generales, se obtiene un promedio para el bimestre noviembre – diciembre del 85%, como se señala a continuación:



Fuente OAPI 1

Respecto al indicador de gestión: “Seguimiento al Plan de Acción”, el resultado alcanzado es del 85%, con lo cual se da cumplimiento a la meta sectorial y la meta del indicador de Neo gestión la cual está establecida en un 85%.

Basados en la información registrada a través de la matriz de seguimiento y la posterior verificación de los soportes cargados, los doce (12) procesos que no alcanzaron la meta establecida del 100% son: Grupo de Talento Humano (99%), Subdirección General (95%), Subdirección Conocimiento (94%), Oficina Asesora de Planeación (93%), Secretaria General (90%), Grupo de Apoyo Administrativo (88%), Subdirección Reducción (86%), Cooperación Internacional (82%), Covid 19 (78%), Grupo de Apoyo Financiero (75%), Plan Pazcífico (24%) y Subdirección de Manejo (22%).

De acuerdo a lo anterior, los resultados se sustentan de la siguiente manera:

1. Grupo Talento Humano (99%): De las nueve (9) actividades registradas en el plan de acción, todas tenían meta para el bimestre; en siete (7) actividades se logró el cumplimiento al 100%, las actividades que presentaron dificultades son:

Actividad 1. “Avanzar en el proceso de certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la norma ISO 45001 de 2018 (meta sectorial)”. Se informa durante la vigencia un cumplimiento del 95%, faltando tan solo el 5%, se encuentran las evidencias de seguimiento respectivas.

Actividad 3. “Implementar el plan de trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, que propenda por la sostenibilidad y mantenimiento del mismo” Durante la vigencia se informe un cumplimiento del 95%, sobre una meta del 100%.

2. Subdirección General 95%: De las diez (10) actividades del proceso, seis (6) actividades tenían meta programada para el bimestre, de las cuales, una de ellas no registró el cumplimiento de su meta, presentando dificultades asociadas a:

Actividad 5. “Publicar una guía de GRD con enfoque diferencial por discapacidad” Se encuentra terminado el documento guía de GRD con enfoque diferencial por discapacidad. El documento se encuentra en revisión para su publicación. Teniendo en cuenta que el indicador es Publicar la guía, el avance se calcula en un 70%.

3. Subdirección de Conocimiento (94%): De las veintitrés (23) actividades registradas en el plan de acción, veintiuna (21) actividades tenían meta programada para el bimestre, de las cuales en diecinueve (19) se cumplió la meta del 100%, las dificultades se presentan en las siguientes actividades:

Actividad 6. “Elaborar Guía Metodológica para la evaluación de daños y pérdidas”. Se reporta un avance en la actividad del 85%, el documento aún no se encuentra completo respecto al indicador registrado.

Actividad 20. “Elaborar contenidos de divulgación de conocimiento del riesgo a través de material audiovisual y documentos”. La actividad presenta demoras en la ejecución en su etapa precontractual, en cuanto a la firma del contrato con la Unión Temporal que ganó el proceso, no se alcanzó la meta.

4. Oficina Asesora de Planeación (93%): De las veintidós (22) actividades registradas en el plan, doce (12) tenían meta programada para el bimestre, en nueve (9) actividades se cumplió la meta del 100%, las actividades que presentaron dificultades son:

Actividad 3. “Ejecutar el proyecto de Inversión PNGRD, # de adopciones en la actualización del componente programático del PNGRD”. Se informa un avance del 40% en la vigencia, se presentaron dificultades asociadas a la articulación entre los procesos de la entidad, así como con cada uno de los sectores estratégicos del país.

Actividad 14. “Consolidar y reportar a la dirección general, la gestión de las áreas de la entidad para la toma de decisiones”. Se reporta un avance del 75% para la actividad. Se desarrollan los Comité Directivos Internos, se lograron presentar los informes con las acciones más estratégicas de los procesos misionales, la agenda de los participantes del comité no permitió cumplir con las 4 actividades programadas.

5. Secretaria General (90%): De las trece (13) actividades registradas en el plan de acción, diez (10) actividades tenían meta programada para el bimestre, en ocho (8) de ellas se cumplió la meta del 100%, las dificultades se presentan en las siguientes actividades:

Actividad 8. “Direccionar los procedimientos de la cadena presupuestal mediante la ordenación del gasto”. Se informa la realización de la actividad, sin embargo, de acuerdo al indicador, los documentos soporte no son los adecuados, por lo que no se puede verificar el cumplimiento de la misma.

Actividad 12. “Actualizar la información relevante para grupos de interés en la página Web: Micrositio de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Link de Atención al Ciudadano”. Se informa que se adelantaron actividades, sin embargo, las evidencias suministradas no corresponden al periodo de evaluación.

6. Grupo de Apoyo Administrativo 88%: De las cinco (5) actividades registradas en el plan de acción, para el bimestre se programaron meta en dos (2) actividades, en las cuales se presentaron las siguientes dificultades:

Actividad 1. “Realizar el levantamiento físico y actualización de bases de inventarios de la UNGRD”. Se informa que durante la vigencia se realizó la verificación física de los bienes de propiedad de la Entidad. Sin embargo, se alcanzó el 95% del total de la actividad según cronograma de Inventarios establecido para la vigencia 2021.

Actividad 2. “Realizar la disposición final de los bienes dados de baja”. Se informa un avance en la actividad del 80% para la vigencia. Se desarrolló el Comité de Bienes de la UNGRD mediante cual se estableció que los bienes dados de baja durante las vigencias anteriores ya se encuentran clasificados contablemente como cuentas de Orden por lo cual no se pueden enajenar; se realizará el proceso de disposición final en donde se presentará los bienes aprobados en el comité del 1 de diciembre de 2021, así como los futuros a enajenar para que sean aprobados en el comité de Bienes del año 2022.

7. Subdirección de Reducción (86%): De las dieciocho (18) actividades registradas en el plan de acción, diez (10) actividades tenían meta programada para el bimestre, de las cuales en siete (7) se cumplió la meta del 100%, las dificultades se presentan en las siguientes actividades:

Actividad 11. “Realizar el proceso de desmonte de materiales reutilizables, demolición y disposición final de los escombros de predios adquiridos en la ZAVA)”. Se logra un avance del 71%. Como resultado final se realizaron 35 desmontes de 49 programados. Se encuentran informes de ejecución.

Actividad 14. “Realizar la evaluación de los proyectos en Intervención Correctiva, radicados por los entes territoriales que requieren cofinanciación del FNGRD”. Para el presente bimestre se alcanza un cumplimiento del 95% de atención a los requerimientos allegados, se informa que de acuerdo a la complejidad y documentación de los proyectos se presentan retrasos. Se encuentra matriz de seguimiento.

Actividad 16. “Aprobar e iniciar las obras de la Fase 1, componente 1 de protección costera requeridas para mitigar la erosión en el litoral de la bahía de Cartagena (Meta 7 PND)”. La actividad alcanza el 20% de cumplimiento para la vigencia con la aprobación e inicio de una obra de un total de cinco planeadas; se debe dar continuidad a la misma en la vigencia 2022.

8. Cooperación Internacional 82%: De las ocho (8) actividades registradas en el plan de acción, seis (6) actividades tenían meta programada para el presente bimestre, cinco (5) actividades cumplieron la meta del 100%, una (1) actividad se registra como no realizada:

Actividad 3. “Desarrollar documentos que determinen la posición de Colombia en términos de política exterior para la GRD según las prioridades del SNGRD”. En el bimestre se reporta un cumplimiento promedio del 57%. Se realizan un total de 16 documentos frente a una meta de 20 para el total de la vigencia.

9. Subcuenta Covid-19 (78%): De las veinte (20) actividades del proceso, siete (7) actividades tenían meta programada para el bimestre, se da cumplimiento al 100% de acuerdo al reporte cuantitativo en cuatro (4) actividades, aclarando que no se presentan soportes para verificar el cumplimiento de las mismas; las tres (3) actividades restantes presentan las siguientes dificultades:

Actividad 3. “Garantizar el almacenamiento de los Elementos de Protección Personal-EPP” Se reporta que la actividad se está ejecutando de manera periódica, se reporta un avance del 63% para el bimestre y en general un porcentaje del 80%. No se presentan evidencias en el drive.

Actividad 18. “Garantizar las instalaciones requeridas para el funcionamiento administrativo de la subcuenta”. De acuerdo a la programación de desplazamientos requerida, para el bimestre se alcanza un cumplimiento del 85%. La ejecución general es del 78%. No se presentan evidencias.

Actividad 21. “Reconocer y pagar los costos asociados a todos los procesos de agendamiento, aplicación de la vacuna, verificación y validación de la misma aplicación de la vacuna por parte de las IPS y Eps”. Con el avance del plan de vacunación se esperaba realizar los pagos a las EPS e IPS con más regularidad, sin embargo, hubo retrasos en la emisión de la Resolución con los lineamientos para los pagos. Para el periodo se reporta un avance del 97%, El cumplimiento general para la actividad en la vigencia 2021 es del 43%.

10. Grupo de Apoyo Financiero (75%): De las cuatro (4) actividades registradas en el plan de acción, las cuatro (4) actividades tenían meta programada para el presente bimestre, tres (3) actividades cumplieron la meta del 100%, una (1) actividad registra la siguiente dificultad:

Actividad 3. “Presentar informes Financieros de Gestión Contable de acuerdo con la normatividad”. Se reporta el cumplimiento de la actividad, sin embargo, la evidencia presentada corresponde al tercer periodo y no al cuarto de acuerdo a la programación.

11. Plan Pazcifico (24%): De las ocho (8) actividades registradas en el plan de acción, cuatro (4) tienen meta programada para el bimestre, en tres (3) actividades presentaron las siguientes dificultades:

Actividad 3. “Optimizar el sistema de captación (Bocatoma Escalerete, Aducción y desarenador), en el distrito de Buenaventura” Para el bimestre y en general para la vigencia no se presentan avances. Se reportan dificultades respecto a los estudios de suelos, se adelantó el proceso de prórroga por tres meses para la fase de contrato de obra. La actividad se deberá continuar en la vigencia 2022.

Actividad 7. “Construir 7.800 m de aducción en tubería HD 500 Construcción de 2.229 m de red matriz en tubería HD diámetros 6, 8, 12 y 14” Construcción de 12.331 m de redes de distribución en tubería PVC, diámetros 2. 2 ½. 3. 4. 6 Y 8”. No se presentan avances durante el periodo, se informa que el contratista manifiesta dificultades para la adquisición de los suministros debido a procesos de importación y llegada al país. La actividad se debe reprogramar para la vigencia 2022.

Actividad 8. “Suministrar energía eléctrica a municipios beneficiados de la zona de influencia del FTSP”. No se reportan avances durante el periodo. El proyecto de Choco Solar, terminó el 20 de noviembre con incumplimiento total por parte del contratista, se adelantará proceso de incumplimiento y nueva contratación a fin de lograr dar servicio a las 2432 familias beneficiarias del proyecto. La actividad debe continuar en la vigencia 2022.

4. Subdirección de Manejo (22%): De las dieciséis (16) actividades registradas en el plan de acción, nueve (9) tenían meta programada para el bimestre, en las nueve actividades se presentan las siguientes dificultades:

Actividad 1. “Formular los lineamientos para la construcción de una estrategia de Telecomunicaciones en la SMD”. Se informa avances en la actividad para el periodo correspondiente al 15%, y en general se logra un 65%. NO hay evidencias para verificar la información.

Actividad 5. “Capacitar a funcionarios de las entidades del SNGRD en el enfoque diferencial, de diversidad cultural y de género (PNGRD 5.2.5)”. Se informa que se realizaron avances en la actividad con la elaboración de módulos de socialización. No se reporta cuantos funcionarios fueron capacitados conforme al indicador, tampoco se encuentran evidencias.

Actividad 6. “Formular ‘Estrategia de Recuperación Resiliente ante Desastres’ con enfoque de adaptación al Cambio Climático (PND)”. Se informa que se realizaron avances en la actividad, sin embargo, no se puede determinar el porcentaje de avance sin evidencias suministradas. No se corroboran los avances en el presente periodo.

Actividad 9. “Diseñar e implementar un plan de capacitaciones al personal de la SMD sobre su componente misional”. Se informa que por parte del equipo de preparativos – USAR se realizó las acciones de preparación y sensibilización con los integrantes de SMD para el desarrollo de Séptima Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas y el Caribe - PR21, generando el proceso de articulación y acciones. No se encuentran evidencias. Conforme al indicador no se puede validar el avance.

Actividad 10. “Realizar Capacitación y entrenamiento a nivel institucional para la respuesta a emergencias (PNGRD 4.1.3)”. Se informa que El equipo de Preparativos – USAR apporto en la construcción de marco lógico y definición de contenidos en el PROYECTO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (GRD) como parte del GRUPO TÉCNICO DE COOPERACIÓN DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO, sin embargo, no se puede determinar cuántas personas fueron capacitadas. No se encuentran evidencias.

Actividad 13. “Ejecutar el plan de capacitación y entrenamiento de los integrantes del Equipo USAR COL-1, para el fortalecimiento de los equipos acreditados y en proceso de acreditación”. El reporte realizado es correspondiente a un periodo pasado. No se puede medir el porcentaje de avance y no se encuentran evidencias para validar la información.

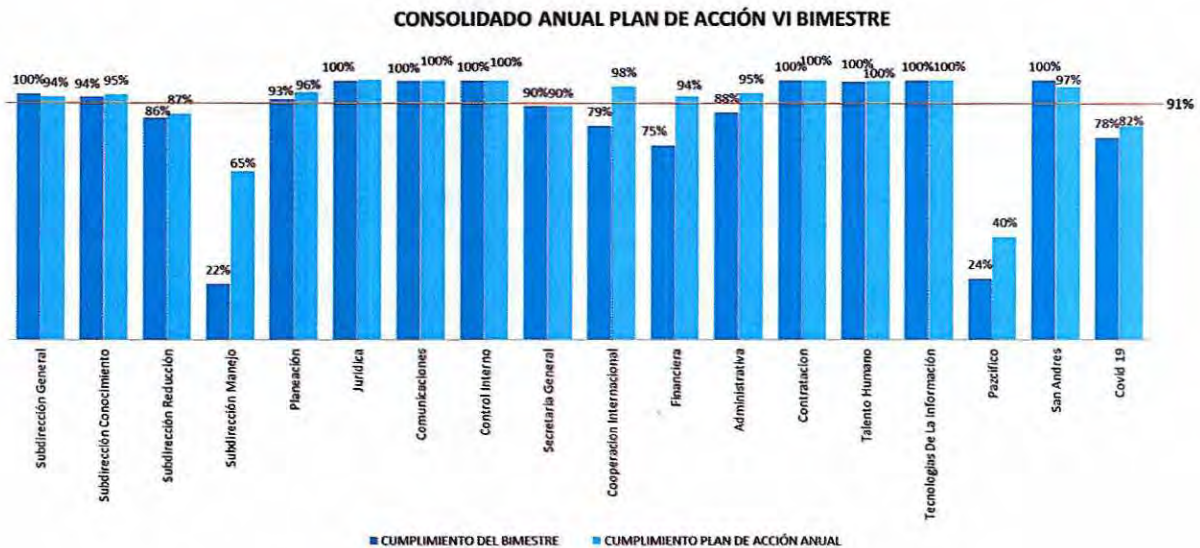
Actividad 14. “Realizar la Adecuación del Escenario de Reclasificación Externa INSARAG – IER” Se presenta avance y desarrollo de los procesos de acreditación y adecuación con la generación de manuales, desarrollo de actividades con equipos y articulación del equipo USAR. No se encuentran evidencias para verificación.

Actividad 16. “consolidar el 50% de la red nacional de telecomunicaciones de emergencia alterna en bandas bajas”. No se puede verificar el cumplimiento de la actividad con la información suministrada, no se cargan evidencias.

Actividad 19. “Desarrollar una estrategia de seguimiento y cumplimiento de la Sentencia T302 en la Guajira” Se informa el cumplimiento de la actividad atendiendo los requerimientos de la sentencia. No se suministran evidencias que permitan identificar el cumplimiento.

2. SEGUIMIENTO CONSOLIDADO ANUAL 2021 – CIERRE DE LA VIGENCIA

De acuerdo con los resultados obtenidos en el último bimestre de noviembre – diciembre, el resultado del cumplimiento total de actividades en promedio para el plan de acción en el año 2021 es del 91%, dando cumplimiento a la meta programada para la vigencia.



Fuente OAPI 2

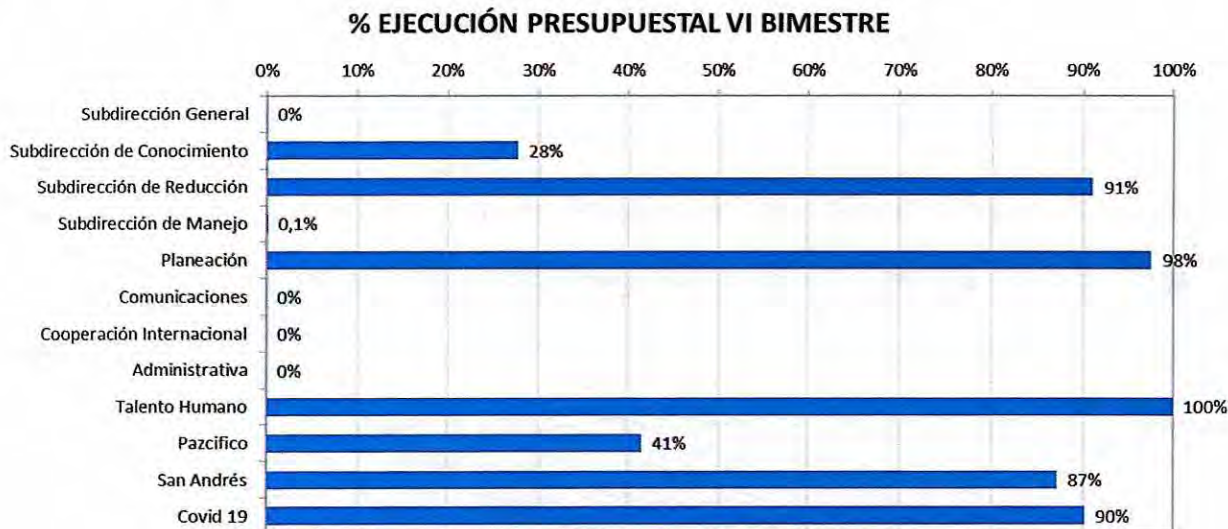
En términos generales el comportamiento de la entidad para la vigencia 2021 se encuentra en un nivel favorable, teniendo que, catorce (14) de los dieciocho (18) procesos están en un nivel de cumplimiento por encima del 90%, inclusive en seis (6) de ellos el cumplimiento general fue de 100% para toda la vigencia.

Sin embargo, como se puede ver en la gráfica anterior, hay tres (3) procesos que se encuentran por debajo del nivel general y en los cuales se presentaron diversas dificultades a lo largo de toda la vigencia por lo que se invita a los procesos de Plan Pazcífico y Subdirección de Manejo a realizar seguimiento constante a la ejecución de las actividades registradas en el plan, así como también aportar los elementos adecuados para la verificación de los avances.

3. SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Con relación a la información presupuestal, de acuerdo a los doce (12) procesos que registraron recursos para la vigencia 2021, ocho (8) de ellos reportaron ejecución para una cifra de \$ 4.665.085.488.475, correspondiente al 88% de los recursos programados en el año \$ 5.278.624.458.090. Es importante mencionar que la Subcuenta Covid reporta la gran mayoría de los recursos ejecutados lo que equivale al 90% del total.

Los cuatro (4) procesos restantes no reportaron la información presupuestal durante la vigencia, ellos son: Subdirección General, Oficina Asesora de Comunicaciones, Grupo de Cooperación Internacional y Grupo de Apoyo Administrativo.



Fuente OAPI 3

7

Es importante aclarar que los recursos programados en el Plan de Acción, incluyen recursos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, así como recursos del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres que se consideran necesarios para la ejecución de las actividades.

4. ACCIONES DE VERIFICACIÓN

En el marco de las funciones de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación e Información, luego de recibir los reportes por parte de los procesos, se realizó la revisión de la matriz y verificación de las respectivas evidencias. De las ciento veinticuatro (124) actividades programadas para el bimestre se procedió a tomar una muestra de los soportes dispuestos, equivalente al 97% de las actividades que tenían meta para el periodo.

Se verificó el reporte realizado con los avances y dificultades del periodo, y también las evidencias cargadas en la ruta de Google Drive destinada por la Oficina de Control Interno para verificar el cumplimiento de las actividades:
https://drive.google.com/drive/folders/1ujjupF-EGh9llsv7rXYile2Ud2_USrCn?usp=sharing

En esta verificación, se identificó que aproximadamente 68% de las actividades cuentan con las respectivas evidencias en el servidor y se ajustan al criterio de cumplimiento acorde a la actividad y el indicador establecido. Lo anterior, dado que para algunas actividades se proporcionaron evidencias que no son el elemento idóneo para validar su cumplimiento o no cargaron evidencias, por lo que se recomienda entregar estas acorde a los indicadores planteados o metas establecidas en el Plan de acción.

5. OBSERVACIONES

Es importante aclarar que el Plan de Acción es un instrumento que permite realizar el control y seguimiento para el cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos de la entidad, y que el cumplimiento, veracidad y calidad de la información recibida por parte de las áreas para el desarrollo de este informe debe ser acorde a las políticas establecidas en el Sistema de Gestión y la normatividad vigente.

Es de conocimiento de todas las áreas la importancia de realizar el reporte oportuno de las actividades en las fechas estipuladas por la Oficina Asesora de Planeación e Información, toda vez que este informe se convierte en insumo para el reporte de indicadores de Gestión de los procesos de Planeación Estratégica y Gestión Gerencial, así como también el reporte de indicadores sectoriales.

La información correspondiente a la elaboración, evaluación y seguimiento al Plan De Acción se encuentra en la plataforma Neogestión bajo el código PR-1300-PE-01_7; allí se orienta sobre los lineamientos relacionados con esta herramienta; de no solucionar

sus inquietudes agradecemos solicitar acompañamiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación e Información.

De acuerdo a lo estipulado en el procedimiento del Plan de Acción, se recuerda que este instrumento es dinámico y que es factible realizar ajustes conforme al desarrollo de los planes de trabajo, asignación de recursos y dificultades asociadas para el cumplimiento de las metas establecidas en las diferentes actividades.

6. RECOMENDACIONES GENERALES

Para la elaboración del seguimiento bimestral del Plan de Acción UNGRD - 2021, es importante que los responsables y enlaces de cada área, tengan en cuenta las siguientes consideraciones:

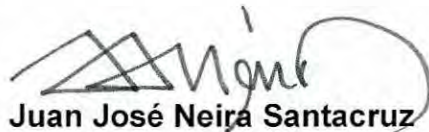
- a) Identificar y solicitar las actualizaciones que requiere el plan durante el transcurso de la vigencia en cuanto a actividades, metas, cronograma y presupuesto teniendo en cuenta que se podrán modificar solamente las actividades de los bimestres pendientes de evaluación; el procedimiento deberá realizarse a través de comunicación interna dirigida al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Información, quien validará la viabilidad de los cambios o actualizaciones necesarias.
- b) Los resultados tanto cualitativos como cuantitativos deben guardar coherencia entre sí, por lo cual se debe verificar internamente dentro del proceso que lo reportado numéricamente corresponda a la descripción del avance o de la dificultad identificada durante el periodo.
- c) La información presupuestal es un componente importante del seguimiento al Plan de Acción; se debe incluir la ejecución de recursos por cada actividad para el bimestre de forma acumulada, (la suma de todos los bimestres). Durante la vigencia 2021, cuatro (4) procesos no reportaron información presupuestal en ningún bimestre, por lo que se recomienda validar la información de la programación presupuestal con la ejecución de actividades con asociación de recursos.
- d) Realizar el cargue de los soportes, de manera organizada y enumerada, en el sitio de Google Drive establecido por la Oficina de Control Interno, con el fin de facilitar la verificación del reporte por parte de la Oficina Asesora de Planeación e Información y la Oficina de Control Interno, y que dichas evidencias concuerden con lo establecido en la meta e indicador de la actividad. Para tener un reporte más ajustado a la realidad de los avances, no se validarán actividades que no tengan evidencias o que no sean las adecuadas conforme a la meta e indicador.

- e) En cuanto a los procesos que no lograron cumplir la meta proyectada del 100% durante la vigencia 2021, es importante que realicen una revisión de las actividades que no se efectuaron y las de más bajo cumplimiento, a fin de verificar su pertinencia en la inclusión del plan de la próxima vigencia. Lo anterior, teniendo en cuenta la importancia de cada actividad en relación al funcionamiento estratégico y misional de la entidad, dado que su incumplimiento podría estar generando faltas de carácter disciplinario.

- f) El seguimiento al Plan de Acción es un instrumento que ayuda a identificar posibles desviaciones en la gestión de la entidad, por lo tanto, es importante que a partir de la información obtenida se generen acciones que garanticen el cumplimiento y permitan tomar decisiones enfocadas al mejoramiento continuo.

Desde la Oficina Asesora de Planeación e Información estamos atentos a sus comentarios o inquietudes referentes al Plan de Acción.

Cordialmente,



Juan José Neira Santacruz
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo

Elaboró: Aldo Robayo Morales / Contratista OAPI *AR*
Aprobó: Juan José Neira / Jefe OAPI *JJN*

Anexo: Matriz de seguimiento